



Campos de Trabajo

y otras formas de Voluntariado

Oficina Joven TIVE SUR
[Abril 2017]

1. INTRODUCCION GENERAL

- 1.1. Presentación
- 1.2. Objetivos

2. INFORMACION Y METODOLOGÍA

- 2.1. Qué es y qué no es un Campo de Trabajo
- 2.2. Diferencia entre Campo de trabajo y Servicio de Voluntariado
- 2.3. Recomendaciones y requisitos
- 2.4. Características
- 2.5. Modalidades
- 2.6. Acreditación
- 2.7. Solicitud de plaza
- 2.8. Entidades y organismos participantes

3. CAMPOS DE TRABAJO

- 3.1. Campos en España 2017
- 3.2. Campos en el Extranjero 2017
- 3.3. Asociaciones de Voluntariado

4. OTRAS OPCIONES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL

- 4.1. Voluntariado Europeo
- 4.2. Intercambios juveniles
- 4.3. Cuerpo Europeo de la Solidaridad
- 4.4. Cooperación Internacional

5. MARCO LEGAL

- 5.1. España
- 5.2. Europa
- 5.3. Organismos Internacionales

6. RECOMENDACIONES DE VIAJE

- 6.1. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
- 6.2. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad
- 6.4. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- 6.4. Oficina Joven de la Comunidad de Madrid.

7. BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

El verano es tiempo de ocio por excelencia, pero también puede convertirse en un excelente espacio para aprovecharlo como tiempo de aprendizaje realizando actividades que, aparte de proporcionar una desconexión de la rutina, apuesta por sacar la parte más humana y solidaria que cada uno/a lleva dentro.

El presente documento, aporta de forma más detallada información sobre los Campos de Trabajo (en qué consisten, a quiénes van dirigidos, etc.) contribuyendo a tener un mayor conocimiento sobre los mismos como alternativa de trabajo de proyección social de cara a pasar un verano diferente.

1.2. Objetivos

1º) Informar a los jóvenes es el primer paso para la participación y beneficio de los servicios y oportunidades que se les brinda.

Por ello es preciso promocionar el programa de Campos de Trabajo, a nivel nacional como internacional, que gestiona la Dirección General de Juventud a través de la Oficina Joven TIVE SUR del Ayuntamiento de Móstoles.

2º) Conseguir la participación de los jóvenes, ofreciéndoles la posibilidad de vivir una experiencia única de cara al verano.

Campos de Trabajo

Cada vez más se presiona a los jóvenes a tomar parte y tener éxito en los estudios y la vida profesional, pero también es importante fomentar y reconocer el trabajo voluntario, ofreciéndoles un espacio que les permita aprender y experimentar la oportunidad de participar en un Campo de trabajo.

2. INFORMACION Y METODOLOGÍA

2.1. Qué es y qué no es un Campo de trabajo

Un Campo de Trabajo es un encuentro internacional para jóvenes, de diferentes procedencias, comprometidos a pasar las vacaciones de una forma diferente realizando un trabajo voluntario de interés social durante un período de 2 a 4 semanas.

“Sí” es un Campo de trabajo:

- **Normas:** es necesario respetar unas normas que ayuden a crear un ambiente de amistad, participación y colaboración.
- **Entorno y Naturaleza:** es una forma de conocer e integrarse en el entorno donde se desarrolla el campo, zonas rurales fuera de las rutas tradicionales, por medio de actividades, excursiones, etc.
- **Experiencia:** permite el conocimiento de diferentes realidades sociales, culturales, económicas, etc., tanto de los voluntarios que participan en el proyecto como de la comunidad local donde éste se desarrolla. Constituye una manera de desconectar de las actividades rutinarias y abrirse a nuevas experiencias.
- **Trabajo:** con la participación activa y conjunta se realiza un trabajo con contenido social en favor de la comunidad donde se realiza el campo.
- **Animación:** se realizan actividades huyendo del ocio convencional de una forma creativa y cooperativa.
- **Valores:** el campo de trabajo constituye una experiencia de vida en grupo. Supone salir del individualismo de cada uno, experimentando los

valores que tiene la vida en grupo y adquiriendo valores sociales (tolerancia, solidaridad, etc.).

- **Predisposición y disponibilidad:** las personas participantes tienen que estar dispuestos a convivir, trabajar y disfrutar en grupo. Es un lugar donde todo se hace entre todos/as.

“NO” es un Campo de trabajo:

- No es un lugar que se va sólo a trabajar, el trabajo es sólo un instrumento.
- No es un campo de "concentración" ni nada que se le parezca. Se acude voluntariamente y se puede abandonar voluntariamente.
- No es una colonia.
- No es una forma de hacer turismo barato.
- No es un sitio donde pasar el verano, pretendiendo tener las comodidades de casa.
- No es un lugar donde se pueda discriminar y marginar a las personas por sus dificultades físicas o sensoriales, ni por sus creencias religiosas o ideológicas.
- No es un lugar para pasar de todo, ser más listo que nadie y participar lo menos posible.
- No es un lugar para hacer lo que te dé la gana, sin respetar a los demás.
- No es un lugar donde se pongan trabas a sugerencias e iniciativas que puedan enriquecer la vida del grupo.

2.2. Diferencia entre “Campo de Trabajo” y “Servicio Europeo de Voluntariado”

La principal diferencia entre los Campos de Trabajo para jóvenes y el Servicio Europeo de Voluntariado es que los campos de trabajo se desarrollan fundamentalmente durante los meses de verano (*vacaciones*) y tienen una duración mínima de 15 días, al contrario que en el Servicio Europeo de Voluntariado, que dura por lo menos 2 meses.

Otra característica que diferencia a los Campos de trabajo es la organización, la cual depende del servicio de juventud de cada comunidad autónoma, teniendo que contactar con el mismo e inscribirse en el proceso de selección del campo en el que se esté interesado/a.

2.3. Recomendaciones y requisitos para participar en un Campo de Trabajo

Recomendaciones:

Es primordial tener claro que:

- Requiere la máxima participación de los/as voluntarios/as para el buen desarrollo de la actividad.
- Requiere valorar el grado de madurez y adaptación que tiene el voluntario. Debe valorar aspectos importantes como:

1) *El idioma:* en muchos de los países de destino el idioma oficial será el inglés o el francés o cualquier otro. En todo caso si el nivel es bajo puede resultar una experiencia positiva para practicarlo.

- 2) *Es una aventura*: en muchos de los destinos no se encontrará las comodidades a las que se está acostumbrado/a, teniendo que alojarse en tiendas de campaña, casas o campamentos.
- 3) *La cultura*: en algunos países es totalmente diferente a la nuestra, de manera que cuesta acostumbrarse al principio.

Requisitos:

Según la Carta de la Juventud de la Unión Europea, los Campos de Trabajo Internacionales se ofertan a partir de los 18 años y hasta los 30, de manera que deben tener cumplidos los 18 en el momento de empezar con la actividad.

2.4. Características

- **Duración**: habitualmente duran unos 15 días.
- **Jornada de trabajo**: supone unas 20 horas por semana (se desarrolla normalmente de lunes a viernes), preferentemente por las mañanas quedando las tardes y fines de semana para realizar actividades de tiempo libre que varían en función del campo. En el extranjero, a veces, trabajan algunas horas más e incluso por las tardes.
- **Composición**: entre 15 y 20 voluntario/as, además de la persona responsable del trabajo técnico y del equipo de dirección del campo.
- **Equipo de dirección**: está compuesto por el Director o Directora del campo y por un mínimo de dos animadores o animadoras pertenecientes a una asociación juvenil.

- **Alojamiento y manutención:** el tipo de alojamiento es muy variado. Se puede dormir en colchonetas, en tiendas de campaña, en un albergue, etc. En cualquier caso siempre se garantizan la manutención y unas mínimas condiciones de habitabilidad e higiene. La elaboración de las comidas puede correr a cargo de la organización -servicios de comedor- o de los/las participantes. En las descripciones de los campos se aportan detalles sobre las condiciones de alojamiento y manutención de cada campo de trabajo.
 - **Viaje:** El viaje hasta el lugar de realización del Campo de trabajo corre por cuenta del participante, tanto la gestión (búsqueda de vuelos, trenes, autobuses, etc.) como el coste de dicho desplazamiento.
 - **Cuotas:** La cuota puede variar dependiendo de la Comunidad Autónoma y de si es en el extranjero*.
- * Algunos campos de trabajo en otros países establecen un ingreso adicional (cuotas extras), que deberán ser abonadas en efectivo por la persona voluntaria el primer día de actividad a su llegada al campo.*
- **Costes:** la organización de acogida del campo de trabajo cubre el alojamiento y la manutención a cambio del trabajo voluntario, en muchas ocasiones cubre también las actividades de tiempo libre.

En ocasiones, las Organizaciones de acogida del Campo de Trabajo pueden cobrar al participante gastos de organización que se conocen como **extra-fee** (si se da el caso se especifica siempre en la descripción previa).

Se incluye:

- **Alojamiento y manutención**

- **Seguro:** todas las personas participantes disponen de un Seguro que les cubre los accidentes que pudieran producirse durante la actividad y la responsabilidad civil que pudiera derivarse de los mismos.
- Para garantizar **la cobertura sanitaria** los/las participantes deberán llevar la Tarjeta Sanitaria Europea o el Certificado Provisional Sustitutorio (CPS).

No se incluye:

- El **viaje, organización y gastos** son a cargo de cada joven. Los gastos de traslado hasta el lugar de realización de la actividad está a cargo del voluntario/a, que lo organiza de forma autónoma.
- Seguro de asistencia en viaje si el campo se realiza en el extranjero.

Derechos de los/las participantes:

- Recibir la información necesaria del campo de trabajo y confirmación de plaza en la inscripción del campo.
- Participar en el campo de trabajo desarrollando una actividad o trabajo voluntario de proyección social durante las horas estipuladas por la organización.
- Participar en las actividades de animación, formativas, culturales y de ocio desarrolladas en el proyecto del campo de trabajo.
- Alojamiento, manutención, material mínimo necesario y medios de protección básicos para el desarrollo de las actividades programadas por la entidad organizadora.
- Certificación del trabajo voluntario realizado, tanto en España como en el extranjero.

Normas para los/as participantes:

- Trabajar desinteresadamente las horas estipuladas en el proyecto, durante 5 días a la semana.
- Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
- Contribuir a la organización general del campo, en las tareas propias del mismo (labores de limpieza, etc.).
- Respetar las distintas creencias ideológicas y diferencias personales de todos y todas las participantes del campo.
- Permanecer en el campo durante el período de duración del mismo.
- Respetar las normas de régimen interno y de convivencia propias de cada campo; no consumir bebidas alcohólicas ni drogas ilegales; no se admiten personas ajenas al campo.
- Participación activa, colaboración desinteresada, ayuda al compañero y compañera y aportación de valores que supongan el enriquecimiento del grupo.
- La no aceptación o incumplimiento de las normas establecidas, puede dar lugar a la expulsión inmediata del campo de trabajo.

Renuncia y devolución:

INFORMACIÓN GENERAL

Las organizaciones no se responsabilizan de los problemas derivados de las inclemencias del tiempo y se reserva el derecho de modificar o anular la actividad cuando, por éstas o por otras causas, se considere oportuno.

Pueden existir algunas modificaciones en los programas de las distintas actividades ofertadas; estas posibles modificaciones pueden afectar a fechas de inicio y/o finalización de la actividad, condiciones de alojamiento, recorridos, cuotas, etc.

DEVOLUCIONES DE LAS CUOTAS ABONADAS

En los campos nacionales organizados y ofertados por las Comunidades Autónomas correspondientes, la devolución de la cuota se registrará por la propia normativa de cada Comunidad Autónoma organizadora de la actividad (es muy importante estar informado antes de realizar la inscripción). **En los campos del extranjero** sólo se devolverán las cuotas en los supuestos que marca la Ley (cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio, no se preste el servicio o no se realice la actividad).

2.5. Modalidades

Existen diferentes modalidades de campos en función de los temas sobre los que se trabaja.

En función de las tareas a realizar:

- **Recuperación del patrimonio arquitectónico.**

La motivación principalmente es el interés por conservar la cultura arquitectónica, riqueza artística y tener contacto directo con la historia del pueblo.

- **Arqueología**

En estos campos se pretende dotar a los/as participantes de una total prudencia y responsabilidad, que son las principales esencias de la acción arqueológica. Las excavaciones arqueológicas requieren un método apropiado, trabajar con cautela y lentitud.

- **Naturaleza**

Una de las riquezas básicas de nuestro país es su patrimonio natural. El campo de trabajo de naturaleza pretende realizar acciones directas de protección del hábitat natural e inculcar una sensibilidad y respeto por la naturaleza.

- **Acción comunitaria**

Si todos los campos de trabajo tienen un componente social derivado del contacto con la gente de los pueblos y ciudades en donde se desarrollan, los campos de acción comunitaria acentúan esta característica. En la combinación del trabajo normal y la convivencia se dará relevancia a todo aquello que suponga la integración en la pequeña comunidad, pueblo o barrio.

- **Otras tareas**

En función del código que se utiliza a nivel internacional:

AGRI - Actividad agricultura

ANIM - Animación

ARCH – Actividad de tipo arqueológico

ART – Actividad artística

CONS – Construcción de edificio o estructura

- CULT** – Actividad de desarrollo cultural
- EDU** – Actividad educativa
- ELDE** – Asistencia o actividad con personas ancianas
- ENVI** – Actividad de carácter ecológico o medioambiental
- FEST** – Actividad desarrollada dentro de un festival
- HEALTH** – Actividad de carácter higiénico-sanitaria
- KIDS** – Animación con niños
- LANG**- Aprendizaje lingüístico
- MAIN**- Mantenimiento de edificio o estructura
- MANU** – Trabajo manual
- MENT** – Asistencia o actividad con discapacitados mentales
- NURS** – Asistencia a niños
- OTHER** – Actividad no concretada
- PATH** – Construcción de senderos
- PHYS** – Asistencia o actividad con discapacitados físicos
- REFU** – Asistencia o actividad con inmigrantes
- RENO** – Reconstrucción de un edificio o estructura
- REST** – Restauración de edificio o estructura
- SOCI** – Actividad o asistencia social
- SPORT**- Deportes
- STUD** – Actividad de estudios
- SYMP** – Encuentro temático
- TEAT** – Actividad teatral
- TEEN** – Actividad para/con adolescentes
- YOUTH** – Campo con adolescentes

En función de la procedencia de los/as participantes:

- Campos de trabajo **de ámbito estatal**: los/as participantes en estos campos de trabajo son jóvenes procedentes de todo el estado español, en virtud de unos acuerdos de intercambio de plazas entre Comunidades Autónomas.
- Campos de trabajo **internacionales**: además de jóvenes de Comunidad de Madrid y de otras Comunidades Autónomas, a estos campos acuden jóvenes de todo el mundo.

2.6. Acreditación

Los/as participantes de los Campos de trabajo, tras finalizar, suelen recibir un "Hago Constar" donde se aportan sus datos así como las fechas y realización de actividades durante su participación en el campo.

Desde Abril 2017: El Injuve impulsa la nueva herramienta online de acreditación de competencias adquiridas a través de la acción voluntaria. Esta herramienta se enmarca dentro del *proyecto Reconoce* y está dirigida a las personas voluntarias, entidades y empresas comprometidas con el voluntariado.

Su objetivo es poner en valor la experiencia del voluntariado que trabaja en el ámbito del tiempo libre educativo, para sensibilizar al tejido empresarial y a la sociedad en general sobre las competencias adquiridas por estas personas y para mejorar la empleabilidad de los jóvenes.

Si se quiere acreditar las competencias adquiridas como voluntario/a, hay que registrarse en www.reconoce.org

Si la entidad en la que se ha realizado el voluntariado aún no está inscrita en la red, se la puede invitar a unirse al proyecto Reconoce.

2.7. Solicitud de plaza

La oferta se realiza a través de la oficina del Servicio Voluntario Internacional, que se organiza en la sede nacional, en el Instituto de la Juventud, quien hace las veces de representante interlocutor en el Comité de Coordinación del Servicio Voluntario Internacional.

El 40% de los participantes, como mínimo, está reservado para jóvenes que provienen de un país distinto al de la organización. Normalmente en cada campo hay un grupo de participantes de 10 a 15 personas, con una gran diversidad de nacionalidades (no se admite a más de 2 participantes del mismo país).

Para solicitar una plaza en un campo de trabajo en el extranjero debes ponerte en contacto con el organismo de juventud de tu comunidad o ciudad autónoma, donde te informarán de los plazos y trámites para cumplimentar el formulario de intercambio de voluntarios. El Instituto de la Juventud no tramita ningún formulario remitido directamente por el voluntario.

En lo concerniente a la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Juventud y Deporte, a través del programa "*14/30. Actividades para jóvenes de la Comunidad de Madrid.*", presenta actividades de voluntariado bajo el programa 18/30 CAMPOS DE TRABAJO.

Se realiza un proceso de preinscripción y sorteo que determinará el orden definitivo de la inscripción en cada uno de ellos. La preinscripción se puede realizar on line (con certificado digital) o de forma presencial. Se establece un período de preinscripción.

2.8. Entidades y Organismos participantes

- **ALIANZA DE ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO EUROPEO**

La Alianza, fundada en 1982, es la organización que agrupa a las asociaciones organizadoras de campos de trabajo de todo el mundo y permite el intercambio de sus plazas entre sus miembros. Actualmente está compuesta por 50 miembros de 28 países de Europa, Asia y América.

Cada organización miembro organiza un programa anual de Proyectos Voluntarios Internacionales en su propio país e intercambia voluntarios entre sí siguiendo la Carta de Calidad de la Alianza. La Carta se ha elaborado como un objetivo al que deben apuntar todas las organizaciones que trabajan en el ámbito del servicio voluntario internacional y establece los estándares del trabajo en conjunto, enriqueciendo así las experiencias de todos los involucrados: los/as voluntarios/as, las comunidades de acogida y las organizaciones de acogida y envío. Este documento es un estándar de referencia por el cual las organizaciones pueden evaluar su trabajo en conjunto y, por lo tanto, fortalecer sus asociaciones. Para los miembros de la Alianza, socios e invitados, estas normas son vinculantes.

La Alianza no apoya directamente a los/as jóvenes voluntarios para participar en campamentos de trabajo: la misión de la Alianza es ayudar a sus miembros a mejorar el trabajo que realizan a nivel nacional e internacional, a las Redes de voluntariado Internacional y otros organismos juveniles europeos y mundiales.

Cada año, un promedio de 13.000 jóvenes voluntarios participan en más de 1.200 proyectos comunitarios locales organizados por las organizaciones nacionales que participan.

- **INJUVE**

El Instituto de la Juventud es un organismo público, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, cuya actividad principal se dirige a promover actuaciones en beneficio de los y las jóvenes.

Uno de sus objetivos es promover la participación de los y las jóvenes, colaborando con otros organismos y administraciones públicas, cuyas actividades inciden en este sector de la población.

A nivel internacional, Injuve es miembro de la **Alianza de Organizaciones de Voluntariado Europeo**.

La oferta de Campos de trabajo internacional se realiza a través de la oficina del Servicio Voluntario Internacional, que se organiza en la sede nacional, en el Instituto de la Juventud: el Injuve coordina el intercambio de plazas en Campos de Trabajo que ofrecen las asociaciones extranjeras del Servicio Voluntario Internacional a los jóvenes españoles y las plazas de Campos de Trabajo que los Organismos de Juventud de las Comunidades y Ciudades Autónomas ofrecen a los jóvenes extranjeros.

- **COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

Existe un programa de planificación establecido a nivel nacional, mediante el cual tanto la organización como el reparto de las plazas disponibles anualmente en Campos de Trabajo se canalizan a través de los organismos de juventud de las comunidades y ciudades autónomas, es decir, no se tramita ninguna solicitud remitida directamente por los voluntarios. El Instituto de la Juventud coordina el intercambio de las plazas en Campos de Trabajo internacionales, con las comunidades autónomas y las organizaciones extranjeras de voluntariado. Cada año más de 800 españoles pueden realizar proyectos de voluntariado de unos 15 días de duración en España y en diferentes países del mundo.

Atendiendo a la procedencia de las personas participantes, los Campos de Trabajo ofertados por las Comunidades Autónomas pueden ser:

- **Campos de Trabajo Internacionales**, con participantes de diversas nacionalidades
- **Campos de trabajo de ámbito estatal**, para jóvenes procedentes de todo el estado español

- **ASOCIACIONES DE VOLUNTARIADO**

Existen muchas Asociaciones, Fundaciones y Federaciones, a las que comúnmente se categoriza como ONG, de carácter privado y sin ánimo de lucro, que desarrollan su actividad prioritariamente en el ámbito de la acción social, a favor de los demás y de intereses sociales colectivos. Son organizaciones de iniciativa social que, si bien suelen contar con profesionales remunerados, llevan a cabo sus actividades en gran medida

gracias a la colaboración de los/as voluntarios/as, que complementan esfuerzos y funciones.

Dentro de su funcionamiento, las organizaciones de voluntariado observarán diferentes elementos, entre otros, respetar los derechos del participante voluntario,, respetar los derechos de los destinatarios/as del voluntariado, y cumplir con los contenidos y condiciones de la actividad acordados libremente con las personas voluntarias de la organización.

La Comunidad de Madrid, a través del Sistema de Información y Asesoramiento de Voluntariado en el que se integra la Red de Puntos de Información de Voluntariado, incorpora a sus bases de datos un importante porcentaje de estas organizaciones, muchas de la cuales ofrecen la posibilidad de formar parte de los Campos de Trabajo.

3. CAMPOS DE TRABAJO

3.1. Campos de trabajo nacionales 2017

- Comunidad de Madrid

Nombre del Campo	Localidad	Modalidad y contenido	Edad	Fechas
CAMINO DEL PAPEL I	Rascafría	MODALIDAD: MEDIO AMBIENTE TIPO: INTERNACIONAL	18-30 años	10-23 julio
CAMINO DEL PAPEL II	Rascafría	MODALIDAD: MEDIO AMBIENTE TIPO: INTERNACIONAL	18-30 años	24 julio al 6 de agosto
RECUPERACIÓN DE LAS CANTERAS	Moralzarzal	MODALIDAD: MEDIO AMBIENTE TIPO: INTERNACIONAL	18-30 años	31 julio al 13 de agosto
CAMINOS ACTIVOS	Lozoyuela	MODALIDAD: MEDIO AMBIENTE TIPO: INTERNACIONAL	18-30 años	7-20 de agosto
SOTO EN MARCHA	Soto del Real	MODALIDAD: MEDIO AMBIENTE TIPO: INTERNACIONAL	18-30 años	7-20 de agosto

Campos de Trabajo

Otras Comunidades Autónomas

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ACTIVIDAD DE VOLUNTARIADO	TIPO	MODALIDAD	LUGAR	PROVINCIA	FECHAS
ANDALUCÍA	CINE INCLUSIVO EN EL MEDIO RURA	N	INTERVECIÓN SOCIAL	PADULES	ALMERÍA	16 a 30 de julio
ANDALUCIA	EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	N	INTERVENCIÓN SOCIAL	CÁDIZ	CÁDIZ	16 a 30 de julio
ANDALUCIA	CULTIVANDO BIODIVERSIDAD. CREACIÓN DE HUERTOS ECOLÓGICOS	N	MEDIO AMBIENTE	CASTRO DEL RÍO	CÓRDOBA	17 AL 31 de agosto
ANDALUCIA	LA MEMORIA TRASHUMANTE III. PARQUE ETNOGRÁFICO DE LOS REFUGIOS DE PASTOR	N	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	MONTEJÍCAR	GRANADA	2 a 16 de agosto
ANDALUCIA	CATALOGACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MOLINOS DE RODEZNO	N	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	ARROYOMOLINOS DE LEÓN	HUELVA	23 de julio a 6 de agosto
ANDALUCIA	XII TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA	N	ARQUEOLOGÍA	LINARES	JAÉN	23 de julio a 6 de agosto
ANDALUCIA	AGUAS, MOLINOS Y VIDA DEL PARQUE NATURAL	N	MEDIO AMBIENTE	LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	HUELVA	17 a 31 de julio
LA RIOJA	LUMBRERAS	N	MEDIO AMBIENTE Y REHABILITACION	LUMBRERAS	LOGROÑO	17 al 26 de julio

Campos de Trabajo

LA RIOJA	CONTREBIA LEUCADE -AGUILAR DEL RIO ALHAMA	I	ARQUEOLOGIA Y RECUP. PATRIMONIO	AGUILAR DEL RIO ALHAMA	LOGROÑO	10 al 21 de julio
LA RIOJA	LUMBRERAS	N	MEDIO AMBIENTE Y REHABILITACION	LUMBRERAS	LOGROÑO	28 julio al 6 de agosto
CANARIAS	GRAN CANARIA: BIODIVERSA Y RURAL	N	INVESTIGACIÓN /REHABILITACIÓN	TEJEDA	GRAN CANARIA	10 al 24 de julio
CANARIAS	LOS LAVADEROS DE SUSANA	N	INVESTIGACIÓN /REHABILITACIÓN	LOS SILOS	TENERIFE	14 al 29 de julio
CANARIAS	CAMINO A LA FUENTE	N	INVESTIGACIÓN /REHABILITACIÓN	EL PASO	LA PALMA	16 al 30 de julio
CANARIAS	TUINUEJE JOVEN	N	ACCIÓN COMUNITARIA INTERVENCIÓN SOCIAL	TUINEJE	FUERTEVENTURA	31 de julio al 14 de agosto
CANARIAS	DINAMIZAMOS ACENTEJO	N	ACCIÓN COMUNITARIA INTERVENCIÓN SOCIAL	LA VICTORIA DE ACENTEJO	TENERIFE	31 de julio al 14 de agosto
CANARIAS	INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERGENERACIONAL	N	ACCIÓN COMUNITARIA INTERVENCIÓN	BUENAVISTA DEL NORTE	TENERIFE	6 al 20 de agosto
CANARIAS	RECUPERACIÓN DE LA RUTA DEL AGUA	N	INVESTIGACIÓN /REHABILITACIÓN	EL TANQUE	TENERIFE	7 al 22 de agosto
CANARIAS	DINAMIZA JOVEN	N	ACCIÓN COMUNITARIA INTERVENCIÓN SOCIAL	GUÍA DE ISORA	TENERIFE	15 al 29 de julio

Campos de Trabajo

CATALUÑA	TRENCAT BARRERAS	N	SOCIAL	BARCELONA	BARCELONÉS	31 julio al 14 de agosto
CEUTA	CAMPO DE TRABAJO SOCIOCULTURAL JUVENIL	N	SOCIAL	CEUTA	CEUTA	14 al 26 de Agosto
EXTREMADURA	BRÚJULA DEL SUR	N	SOCIAL	VALENCIA DE ALCANTARA	CÁCERES	17 al 28 de Agosto
EXTREMADURA	CAPACITADOS PARA DISFRUTAR 2	N	SOCIAL	TRUJILLO	CÁCERES	17 al 28 de Julio
EXTREMADURA	RECUPERACIÓN MEMORIA HISTÓRICA	N	ARQUEOLOGÍA	BADAJÓZ	BADAJÓZ	17 al 31 de julio
CANTABRIA	CIUDAD ROMANA DE CAMESA	I	ARQUEOLOGÍA	VALDEOLEA	CANTABRIA	1 al 15 de Agosto
CANTABRIA	CAMBERA DE LOS MOROS	N	MEDIO AMBIENTE	SAN VICENTE DEL MO	CANTABRIA	16 al 30 de julio
COMUNIDAD AUTÓNOMA	ACTIVIDAD DE VOLUNTARIADO	TIPO	MODALIDAD	LUGAR	PROVINCIA	FECHAS
CANTABRIA	ANIMACIÓN JUVENIL EN COLINDRES	I	SOCIOCULTURAL	COLINDRES	CANTABRIA	16 al 30 de julio
CANTABRIA	RUTA JUBILAR LEBANIEGO	I	CULTURAL /RESTAURACIÓ	TAMA	CANTABRIA	16 al 29 de julio

Campos de Trabajo

CANTABRIA	CAMPO DE ARTE Y PATRIMONIO I	I	RESTAURACIÓN	PONTONES	CANTABRIA	1 al 15 de Julio
CASTILLA LA MANCHA	CONDEMIOS	I	MEDIO AMBIENTE	CONDEMIOS DE ARRIBA	GUADALAJARA	2 al 16 de agosto
CASTILLA LA MANCHA	CASTILLO DE SAN SERVANDO II	I	ACCIÓN CULTURAL	TOLEDO	TOLEDO	31 de julio al 14 de agosto
PAIS VASCO	ANTIGUA FÁBRICA DE ASFALTOS KORRES	N	/RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO	ARRAI-MAEZTU	ÁLAVA	31 de julio al 14 de agosto
PAIS VASCO	TRAMO DE CALZADA ENTRE ELVILLAR Y KRIPAN	N	RECUPERACIÓN PATRIMONIO	ELVILLAR	ÁLAVA	17 al 31 de julio
PAIS VASCO	CAMINO DE SAN GINÉS	N	RECUPERACIÓN PATRIMONIO	GALDAMES	VIZCAYA	31 de julio al 14 de agosto
PAIS VASCO	ANIMACIÓN PARA LA 3ª EDAD	N	DINAMIZACIÓN SOCIAL	LEKEITIO	VIZCAYA	31 de julio al 14 de agosto
PAIS VASCO	RESIDENCIA MIZPIRUALDE	N	DINAMIZACIÓN SOCIAL	BERGARA	GUIPÚZCOA	3 al 17 de julio
PAIS VASCO	RECUPERACIÓN DE LOS BAÑOS DE UZTURRE	N	RECUPERACIÓN PATRIMO	TOLOSA	GUIPÚZCOA	17 al 31 de julio
ARAGÓN	PIRINEO VIVO	N	MEDIO AMBIENTE	ISIN	HUESCA	30 de julio al 13 de agosto

Campos de Trabajo

ARAGÓN	SOCIAL INCLUSIÓN SHOW	I	EDUCACIÓN/SOCIAL	ALCORISA	TERUEL	24 de julio al 7 de agosto
ARAGÓN	FUENTES DEL RIO HUERVA	I	MEDIO AMBIENTE	CERVERUELA	ZARAGOZA	17 al 31 de julio
GALICIA	UN RUTAL PARA TODOS	I	MEDIO AMBIENTE/SOCIAL	ORENSE	ORENSE	1 al 11 de agosto
GALICIA	CIES IV	I	MEDIO AMBIENTE	VIGO	VIGO	17 al 28 de agosto
NAVARRA	LÍNEA "P"	I	RENOVACIÓN/RETAURACIÓN	RONCESVALLES	NAVARRA	25 de julio al 8 de agosto
NAVARRA	PARQUE NATURAL	I	MEDIO AMBIENTE	OIEREGI	NAVARRA	31 de julio al 14 de agosto
MELILLA	ENCUENTRO CULTURAL 1	N	Ocio e Integración social	MELILLA	MELILLA	1 al 10 de Agosto
VALENCIA	PARAJE NATURAL LA COVA NEGRA	N	MEDIO AMBIENTE	XATIVA	VALENCIA	16 al 30 de julio
VALENCIA	EL PRADO	N	ARQUEOLOGÍA	VIVER	CASTELLÓN	22 de julio al 5 de agosto
VALENCIA	LA VILLA VIEJA	N	ARQUEOLOGÍA	CASTIELFABIB	VALENCIA	14 al 28 de julio

Campos de Trabajo

VALENCIA	DIVIÉRTETE II	N	TRABAJO CON NIÑOS	ALBORACHE	VALENCIA	30 julio al 14 agosto
VALENCIA	ARTE Y DISCAPACIDAD	N	SOCIAL	VALENCIA	VALENCIA	16 al 30 de julio
VALENCIA	ANIMATE	N	TRABAJO CON NIÑOS	ALBORACHE	VALENCIA	16 al 31 de julio
CASTILLA LEÓN	MONTE BERNORIO/HUERTA VARONA I	N	ARQUEOLGÍA	AGULAR DE CAMPOO	PALENCIA	16 al 30 de agosto
CASTILLA LEÓN	SISTEMA DE CANALIZACIÓN DEL AGUA Y VÍAS VERDES I	N	MEDIO AMBIENTE	VILLALÓN DE CAMPOS	VALLADOLID	30 de julio al 13 de agosto
CASTILLA LEÓN	ANIMANDO VIDRIALES	N	TRABAJO CON NIÑOS	SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	ZAMORA	17 al 31 de julio
MURCIA	CARTAGENA ARQUEOLÓGICA	N	REHABILITACIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	CARTAGENA	MURCIA	17-29 de julio
MURCIA	ECOTURISMO POR LAS TIERRAS ALTAS DE MURCIA	N	MEDIO AMBIENTE TURISMO	Bullas, Cehegin, Calasparra, Caravaca de la Cruz	MURCIA	17-28 de julio
MURCIA	ESCUCHAMOS SU MIRADA (CARAVACA AÑO JUBILAR)	N	SOCIAL	CARAVACA DE LA CRUZ	MURCIA	16-29 de julio
MURCIA	PURO MEDITERRÁNEO	N	MEDIO AMBIENTE	SAN PEDRO DE PINATAR	MURCIA	1-12 de julio

Campos de Trabajo

BALEARES	ERMITA VELLA ESPORLES	N	REHABILITACIÓN	ESPORLES	BALEARES	18 de agosto al 1 septiembre
BALEARES	COLL DEN REBASSA	N	SOCIAL	COLL DEN REBASSA	BALEARES	16 al 31 de agosto
BALEARES	TEATRE CALONGE	N	SOCIAL Y CULTURAL	COLONGE-SANT AYI	BALEARES	27 de julio al 10 de agosto

N= Nacional I= Internacional

3.2. Campos de trabajo en el Extranjero 2017

- **ASOCIACION REMPART. Restauración del patrimonio en Francia - 2017**

NOMBRE CAMPO	LOCALIDAD	REGION	FECHA REALIZACION	PÁGINA WEB
CHANTIERS NAVALS TRAMASSET 2	NANTEUIL EN VALLEE	LE TOURNE AQUITAINE	6-16 JULIO	www.chantierstramasset.fr
ENTRETIEN DE VESTIGES ARCHÉOLOGIQUES-LES BOLARDS	NUITS ST GEORGES	BOURGOGNE	9 – 22 JULIO	Fédération Rempart bourgogne@rempart.com

Campos de Trabajo

FORTS DE L'ESSEILLON 2	AUSOIS	RHONE-ALPES	10-22 JULIO	www.esseillon.fr
REMPART SUD DE VEZELAY	VEZELAY	BOURGOGNE	16-29 JULIO	Fédération Rempart bourgogne@rempart.com
FORTERESSE DE MONTROND	St AMAND MONTROND	CENTRE	16-30 JULIO	www.forteresse-montrond.fr
EGLISE ET SENTIERS DE TANARON	LA ROBINE SUR GALABRE	PROVENCE-ALPES- CÔTE-D'AZUR	16-30 JULIO	www.tanaron.com
ANCIENNES TERRASSES VIGNERONNES	BUCEY LES GY	FRANCHE-COMTÉ	16-29 JULIO	c2chasse@orange.fr
LAVOIR D'HIVER À TOULX Ste CROIX	TOULX Ste CROIX	LIMOUSIN	17-29 JULIO	PHILIPPE DEUBEL pierres.en.marche@orange.fr
GRANGE DE SAULE	ST NICOLAS LES CITEAUX	BOURGOGNE	17-29 JULIO	Fédération Rempart bourgogne@rempart.com
CHÂTEAU DE LAVAUGUYON	MAISONNAIS SUR TARDOIRE	LIMOUSIN	17-31 JULIO	http://amischatlavauguyon.wix.com/chateaulavauguyon

Campos de Trabajo

- **INJUVE (Campos SVI)**

País	ORG	Nombre	Tipo	F inicio	F fin
ALEMANIA	IJGD	SOMMERHOPP OPEN AIR FESTIVAL	FEST-CULT	22/07/2017	05/08/2017
ALEMANIA	IJGD	CONSERVATION FOR THE LANDSCAPE, WATER AND ANIMALS	ENVI	29/07/2017	12/08/2017
ALEMANIA	IJGD	CHILDRENS' GAMES IN AN ADVENTURE CAMP	KIDS	22/07/2017	12/08/2017
ALEMANIA	IJGD	CREATIVE PLAYGROUND DESIGN WITH CHILDREN	CONS-ENVI	05/07/2017	26/07/2017
ALEMANIA	nationale Begegnung in G	NATIONAL PARK HUNSRUEK II	ENVI	30/07/2017	12/08/2017
ALEMANIA	ICJA	DATTELN	ART-CULTMANU-KIDS- STUDY	15/07/2017	29/07/2017
ALEMANIA	IJGD	ADVENTURE FOREST	ENVI	08/07/2017	29/07/2017

Campos de Trabajo

BELGICA	CBB (Compagnons Bâtisseurs Belgium)	LES CHEMINS D'ARIANE	DISA-MANU	04/08/2017	20/08/2017
CAMBOYA	CAMBODIAN YOUTH ACTION	HYGIENE/SANITATION/CLEANNE SS	ENVI	03/07/2017	14/07/2017
CHINA	SUNSHINE VOLUNTEERING HEAD GROUP	BEIJIN	SOCI	13/08/2017	26/08/2017
FRANCIA	CONCORDIA	PELISSANNE	ENVI-CONS	07/07/2017	28/07/2017
FRANCIA	CONCORDIA	PELISSANNE	ENVI-CONS	07/07/2017	28/07/2017
FRANCIA	JR (Jeunesse et Reconstruction)	BEAUVALLON-DROME VALLEY ENERGY!	RENO	02/07/2017	15/07/2017
FRANCIA	CONCORDIA	SAINT BARTHELMY LESTRA	RENO	04/08/2017	18/08/2017
FRANCIA	ANEC (Etudes et Chanriers)	PROTECT THE CASTLE OF PAILLY	CONS	31/07/2017	20/08/2017
FRANCIA	COMPAGNONS BATISSEURS FRANCE	BRINGING LOCAL HERITAGE INTO LIFE AGAIN	RENO-CONS	10/07/2017	30/07/2017

Campos de Trabajo

FRANCIA	CONCORDIA	PONT DU CHATEAU	RENO	07/07/2017	28/07/2017
FRANCIA	CONCORDIA	SANSAN	RENO	07/07/2017	28/07/2017
FRANCIA	CONCORDIA	RISCLE-LET'S RENOVATE THE CHURCH	RENO	07/08/2017	28/08/2017
FRANCIA	CONCORDIA	LA MOTTE SERVOLEX	CONS-ENVI	07/07/2017	21/07/2017
FRANCIA	CONCORDIA	LA MOTTE SERVOLEX	CONS-ENVI	07/07/2017	21/07/2017
FRANCIA	JR (Jeunesse et Reconstruction)	MILLE PATTES 1	RENO-ENVI	10/07/2017	29/07/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	THE GIVE-BOX	CONS	10/07/2017	28/07/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	EXCHANGES & MEETING	RENO	08/07/2017	29/07/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	A COMPLETE IMMERSION INTO THE BOURBONNAIS COUNTRYSIDE	RENO	15/07/2017	05/08/2017

Campos de Trabajo

FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	THE PINSON MOUND REDOUBT	RENO	15/07/2017	05/08/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	ON THE CHURCH STEPS	RENO	15/07/2017	05/08/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	THE FAÏ FARM ALONG THE WATER 1	ENVI	17/07/2017	30/07/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	MEDIEVAL FAIR AT THE HEART OF AUVERGNE	CULT	23/07/2017	11/08/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	THE CAPUCINS CASTLE	RENO	28/07/2017	14/08/2017
FRANCIA	SJ (Solidarités Jeunesses)	LET'S DANCE ON THE RIVER LOUE	CULT-ANIM	29/07/2017	19/08/2017
GRECIA	ELIX (Conservation Volunteers Greece)	THIS SUMMER IS OURS III	SOCI-DISA	01/07/2017	15/07/2017
HONG-KONG	VOLTRA	LONG VALLEY RICE HARVESTING	ENVI-AGRI-RENO	12/07/2017	23/07/2017
INDIA	RUCHI (Rural Centre for Human Interest)	INDIAN CULTURE	CULT/EDU	14/08/2017	26/08/2017

Campos de Trabajo

ISLANDIA	WORLDWIDE FRIENDS	HVERAGEROI -HEALTH AND ENVIRONMENT	ENVI-MANU	07/08/2017	21/08/2017
ISLANDIA	WORLDWIDE FRIENDS	HVERAGEROI-HEALTH AND ENVIRONMENT	ENVI-MANU	10/07/2017	24/07/2017
ISLANDIA	WORLDWIDE FRIENDS	LUPINE WARRIORS	ENVI-MANU	22/07/2017	01/08/2017
ISLANDIA	WORLDWIDE FRIENDS	THE VESTMANNAEYJAR FESTIVAL	FEST-MANU	03/08/2017	10/08/2017
ITALIA	YAP (Youth Action for Peace)	BETTER FUTURE FOR SAHARAWI CHILDREN 2	SOCI-KIDS-DISA	06/08/2017	26/08/2017
ITALIA	YAP (Youth Action for Peace)	RADIO ONDA D'URTO 1	FEST	05/08/2017	19/08/2017
ITALIA	LUNARIA	BAU MELA 1	AGRI-RENO	10/07/2017	24/07/2017
ITALIA	LUNARIA	CRUSCO JAZZ	ENVI-FEST	10/08/2017	24/08/2017
ITALIA	LUNARIA	GEIMP INTERNATIONAL SUMMER GAME	SPOR-EDUMANU	05/08/2017	16/08/2017

Campos de Trabajo

ITALIA	IBO	MILO (CT) 2017-SICILY REGION	MANU	16/07/2017	29/07/2017
ITALIA	IG (INFORMAGIOVANI)	MILENA_II GIARDINO DELL´ACCOGLIENZA	MANU	42953	42968
Japón	CIEEJ	ART FESTIVAL IN NOTO PENINSULA/ISHIKAWA	ART	17/08/2017	03/09/2017
Japón	NICE	OGI	ENVI-FEST	10/08/2017	31/08/2017
Japón	CIEEJ	CHILDREN CAMP FOR SOCIAL INCLUSION/ SHIGA	KIDS	17/08/2017	01/09/2017
MARRUECOS	CJM (Chantiers Jeunesse Maroc)	FÈS2	AGRI-ECO	02/08/2017	16/08/2017
MARRUECOS	CJM (Chantiers Jeunesse Maroc)	FÈS2	AGRI-ECO	02/08/2017	16/08/2017
MARRUECOS	CJM (Chantiers Jeunesse Maroc)	TAROUDANT1	ENVI-RENO	19/07/2017	02/08/2017
MARRUECOS	CJM (Chantiers Jeunesse Maroc)	TAROUDANT2	RENO-ECO	02/08/2017	16/08/2017

Campos de Trabajo

México	VIVE MEXICO	ART THERAPY FOR CHILDREN	KIDS-ART	19/07/2017	01/08/2017
México	VIVE MEXICO	SEA TURTLES CONSERVATION IV	ENVI	16/08/2017	28/08/2017
México	VIVE MEXICO	SEA TURTLES CONSERVATION III	ENVI	02/08/2017	14/08/2017
POLONIA	FIYE	JEDRUS2	KIDS	09/07/2017	22/07/2017
POLONIA	FIYE	JEDRUS2	KIDS	09/07/2017	22/07/2017
Reino Unido	CONCUK (Concordia UK)	GREEN & AWAY TAKE DOWN	FEST-ENVI	03/08/2017	14/08/2017
República Checa	INEX-SDA	CASTLE VESELI	RENO-ENVI	06/08/2017	19/08/2017
República Checa	INEX-SDA	FRIENDLY HOSPITALITY HOUSE	RENO-ENVI	16/07/2017	30/07/2017
República Checa	INEX-SDA	FRIENDLY HOSPITALITY HOUSE	RENO-ENVI	16/07/2017	30/07/2017

Campos de Trabajo

República Checa	INEX-SDA	ORGANIC FARMING AT CAMPHILL COMMUNITY II	AGRI-RENO	06/08/2017	19/08/2017
República Checa	INEX-SDA	STEMBERK MANOR	RENO-ENVI	16/07/2017	29/07/2017
RUSIA	MIR TESEN	THE APPLE SPAS AND RUSSIAN TRADITIONS	MANU-ENVICULT	14/08/2017	25/08/2017
RUSIA	DIGE VU SAMARA	YA-POLIGLOT	KIDS	18/07/2017	06/08/2017
RUSIA	AYA	DREAM ISLAND	ENVI	09/08/2017	27/08/2017
RUSIA	PZ-PASSAGE ZEBRA	ECO-VILLAGE MILIONKI	ENVI	09/07/2017	24/07/2017
RUSIA	PZ-PASSAGE ZEBRA	ECO-VILLAGE MILIONKI	ENVI	09/07/2017	24/07/2017
RUSIA	WORLD4U	SOLOVKI BOTANICAL GARDEN	ENVI-CULT	16/07/2017	31/07/2017
RUSIA	WORLD4U	SUCCESS ENGLISH IN THE WORLD OF PERMAFROST -2	KIDS	01/07/2017	10/07/2017

Campos de Trabajo

SERBIA	VSS-YRS (Young Researches of Serbia)	AGE IS JUST A NUMBER II, BELGRADE	ELDE	10/07/2017	28/07/2017
SERBIA	VSS-YRS (Young Researches of Serbia)	FEEL THE BEAT OF THE MOUNTAIN ,VALJEVO	ENVI-FEST	08/08/2017	20/08/2017
TAIWAN	VYA (Vision Youth Action)	FLYING CLASSROOM ,THE WONDERFUL COMMUNITY LIFE!	KIDS-YOUTH	10/07/2017	21/07/2017
TAIWAN	VYA (Vision Youth Action)	VOLUNTEER HOLIDAY ON MUSIC & FARMING	CULTCOMMUNITY	18/07/2017	31/07/2017
Turquía	GSM (Youth Services Centre)	PROVIDING FUTURE FOR PAST	RENO-ART	14/07/2017	28/07/2017
Turquía	GSM (Youth Services Centre)	RIDE MY BIKE	CONS	11/08/2017	25/08/2017
Turquía	GSM (Youth Services Centre)	SULTAN'S TRAIL	ENVI	07/07/2017	21/07/2017
NEPAL	VINWC	MULTIPURPOSE ECO FARMING PROJECT	AGRI-MANUENVI	06/08/2017	18/08/2017
NEPAL	VINWC	WORKING WITH DEAF CHILDREN	KIDS-EDU & MANU	10/08/2017	22/08/2017

3.3. Asociaciones de Voluntariado (Consultar Oferta)

- **Campos de trabajo en varios países:**

De Amicitia.

Es una ONG que participa en la red Alliance de Organizaciones de Servicio de Voluntariado Europeo. Ofrece la posibilidad de participar en campos de trabajo de España o del extranjero, en colaboración con entidades de otros países que pertenecen a la red Alliance. Las temáticas de los campos pueden consistir en ayudar a realizar una construcción bioclimática, desarrollar un huerto, acompañar a niños con menos oportunidades o restaurar el patrimonio arquitectónico. Los campos se realizan en varios países: Alemania, USA, Hong Kong, Italia, Gran Bretaña, Francia o Corea. Generalmente la edad de participación es a partir de 18 años, aunque también existen algunos campos específicamente para adolescentes.

*Más información: **De Amicitia.** Las Huelgas s/n. Urb. El Tomillar.*

Gargantilla del Lozoya. Madrid. Tel. 918 695

445 deamicitia@deamicitia.org / workcamps@deamicitia.org | www.deamicitia.org/workcamps

Servicio Civil Internacional.

Organizan actividades de voluntariado internacional en Europa, Estados Unidos, Corea, Japón y Australia... en las que pueden participar jóvenes mayores de 18 años. Durante el tiempo libre se organizan actividades complementarias sobre temas relacionados con la temática del campo: solidaridad con el Tercer Mundo, educación para la paz, animación con discapacitados, niños, adolescentes o personas mayores, agrícolas o ecologistas, exclusión social, grupos culturales o artísticos y otros. Los grupos de trabajo están formados entre 5 y 15 participantes y el idioma que

se utiliza principalmente es el inglés. Es posible la participación en algunos campos de personas con discapacidad, así como de familias con niños.

Más información: **Servicio Civil Internacional (SCI)**. Ronda de Segovia, 55, oficina 2. 28005 Madrid. Tel. 913 663 259. oficina@ongsci.org | www.ongsci.org

WWOOF España.

Actividades de ayuda en un entorno rural, estancia y trabajo en granjas con métodos ecológicos y sostenibles. La estancia varía entre algunos días y unos meses. El alojamiento es con familias y el coste es gratuito. Dirigido a mayores de 18 años. Existen otras muchas organizaciones WWOOF hermanas en diferentes países que organizan campos en Reino Unido, Irlanda, Argentina, Irlanda, Austria, Australia, Bangladesh, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Costa Rica, República Checa, Dinamarca, Ecuador, Estonia, Francia, Alemania, Ghana, Hawaii, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Kazakstán, Corea, México, Nepal, Nueva Zelanda, Portugal, Rumanía, Sri Lanka, Sierra Leona, Suecia, Suiza, Taiwan, Turquía, Uganda, USA y Venezuela.

Más Información: **WWOOF - World Wide Opportunities on Organic Farms**. C/Yainz, 33, casa 14. Cereceda, Cantabria, 39860, España. Tel. 942 636 958. info@wwoof.es | www.wwoof.es

- Campos de Trabajo en Europa:

ALEMANIA

Aktion Sühnezeich Friedensdienste.

Cultura judía, recuperación de lugares históricos, personas con

discapacidad y otros proyectos para la reconciliación. Cada año se organizan 20-25 campos de una a tres semanas de duración, de junio a septiembre, en Alemania y en otros países más, como Bélgica, República Checa, Noruega o Reino Unido. La mayoría de campos son para mayores de 18 años, pero cada año hay dos o tres campos para adolescentes a partir de 16 años; también para mayores de 40 años. En la mayoría de campos se habla en inglés; algunos, además, requieren conocimientos del alemán

Más información: **Aktion Sühnezeich Friedensdienste.** Thomas Heldt Auguststr. 80. Berlín. Tel. 00 49 30 28 395 184. sommer@asf-ev.de | www.asf-ev.de/en/summer-camps/summer-camps.html

Internationaler Bauorden

Construcción. Campos de construcción y renovación de edificios de proyectos sociales en Alemania y otros países, de entre una y cuatro semanas de duración, entre marzo y octubre. Para jóvenes a partir de 16 años en Alemania y 18 países en otros países. Se organizan grupos de 6 a 12 voluntarios de varios países que trabajan entre 7 y 8 horas diarias. El alojamiento y la manutención están incluidos, pero no las actividades de tiempo libre. La organización también ofrece la posibilidad de participar durante dos meses en diferentes campos de trabajo en Alemania. En este caso la organización, además del alojamiento y manutención, cubre también los gastos de desplazamiento entre los diferentes campos durante este periodo.

Más información: **Internationaler Bauorden.** Schützenstrasse, 1. 67061 Ludwigshafen. Tel 0621/6355 4946. info@bauorden.de | www.bauorden.de

FRANCIA**EMMAÛS France**

Solidaridad en la Unión Europea. Recogida de mercancía, clasificación y revalorización de los objetos recuperados, (ropa, muebles, juguetes...), venta en tiendas y reciclaje de materiales irrecuperables, con el objetivo de sostener iniciativas de solidaridad destinadas a personas con dificultad a nivel local o en los países del Sur. Los campos se realizan en Francia, en distintas localidades (Lille, Paris, Rennes, Strasbourg, Bordeaux, Lyon, Toulouse y Marseille), desde mitad de junio hasta mitad de septiembre. Los campos van dirigidos a mayores de 18 años, la estancia mínima es de 10 días.

Más información: **EMMAÛS France**. 47 avenue de la Résistance. 93104 Montreuil Cedex. Francia. Tel.+33 (0)1 41 58 25 50. Fax: +33 (0)1 48 574595. volontaires@emmaus-france.org | www.volontariat-emmaus.com

Asociación para la Participación y la Acción Regional

Restauración de patrimonio, medio ambiente y desarrollo sostenible. Campos en la zona de la Provenza, dirigidos a mayores de 18 años. También hay campos dirigidos a adolescentes entre 16 y 17 años.

El idioma que se utiliza es el francés y en ocasiones el inglés. Se forman grupos de 10 a 12 participantes que dedican al trabajo 32 horas semanales los adultos y 25 horas los adolescentes. Alojamiento en escuelas, campings, albergues o similar. La entidad se encarga del alojamiento, la comida y las actividades recreativas que realizan por las tardes y los fines de semana.

Más información: **Asociación para la Participación y la Acción Regional**. *Apare Gec - 25 Boulevard Paul Pons - 84800 L'Isle Sur La Sorgue. Tel. 33 4 90 85 51 15.* [chantiers\(@\)apare-cme.eu](mailto:chantiers(@)apare-cme.eu) www.apare-gec.org/FR/

La Sabranenque

Restauración y medio ambiente. Restauración de un pueblo medieval y construcción de pavimento y murallas. Estancias de 1 ó 2 semanas Dirigido a jóvenes mayores de 18 años. El coste incluye alojamiento, manutención y actividades por las tardes.

Más información: **La Sabranenque. 25 rue de la tour de l'Oume. 30290 St Victor la.coste.**

info@sabranenque.com <http://www.sabranenque.com/fre/index.html>

Club du Vieux Manoir

Reconstrucción de castillos, abadías y otros monumentos. Arqueología, restauración y conservación del patrimonio en diversas localidades de Francia. Pueden participar jóvenes a partir de 14 años según el programa. Estancias de entre 12 y 15 días. Alojamiento en tiendas de campaña colectivas.

Algunos ejemplos de Campos a partir de **14 años**: Castillo medieval de La fauche; Glacière de Montreux, Abadía de Moncel, Castillo y parque d`Argy, Castillo de Guisede; Castillo de Herrison.

Más información: **Club du Vieux Manoir** (Sécretariat Général). *Ancienne Abbaye du Moncel. 60700 Pontpoint. Tel. 33 03 44 72 33 98.* contact@clubduvieuxmanoir.fr / www.clubduvieuxmanoir.fr

Association Le MAT

Reconstrucción. Campos de rehabilitación de poblaciones desde una perspectiva ecológica, durante julio y agosto; Dirigidos a jóvenes de entre 17 y 25 años. La jornada de trabajo, de unas 6 horas diarias, así como la vida del grupo, se organiza colectivamente.

Más información: **Association Le MAT**. Le Viel Audon. 07120 Balazuc. Ardèche. Tel. 33 04 75 37 73 80 y 07 61 43 22 18. chantier@levielaudon.org | www.levielaudon.org/chantier-de-jeunes/

Chantiers de Jeunes Provence-Côte d'Azur

Protección del medio ambiente, reconstrucción y restauración del patrimonio. Estancias de 12 días en julio y agosto. Dirigidos a jóvenes de entre 14 y 17 años. Participación en el campo de 5 horas de trabajo por las mañanas y tardes dedicadas a actividades en común. También realizan campos en otros países europeos.

Más Información: **Chantiers de Jeunes Provence-Côte d'Azur**. La Maison des Chantiers. 7, Av. Pierre de Coubertin. 06150 Cannes La Bocca. Tel. 33 04 93 47 89 69. cjpca@club-internet.fr | www.cjpca.org/

Rempart.

Restauración del patrimonio y arqueología. Campos de trabajo durante todo el año, en distintas regiones de Francia y en otros países. La duración media de los campos oscila de 15 días a 3 semanas. Los campos que se realizan en Francia van dirigidos a jóvenes a partir de 13 años y para participar en los campos en otros países es necesario ser mayor de 18 años, excepto en Bélgica, que es necesario ser mayor de 16 años.

El trabajo consiste principalmente en la excavación, restauración y estudio de piezas arqueológicas. Incluye actividades de tiempo libre, como excursiones, senderismo y natación.

Listado completo de campos en Francia: www.rempart.com/n/chantiers-de-benevoles-stages-et-volontariat/n:120322#p120326

Más Información: **Rempart**. 1, rue des Guillemites. 75004 Paris. Tel. 33 1 42 71 96 55. contact@rempart.com | www.rempart.com

Alpes de Lumière**Restauración de patrimonio, reconstrucción de castillos y senderos.**

Diversas actividades en la zona de La Provenza, de entre 14 y 21 días de duración, desde junio hasta mitad de septiembre. Campos dirigidos a mayores de 18 años. El trabajo, 30 horas semanales, se realiza por la mañana y por la tarde se realizan visitas y actividades. *Más información:* **Alpes de Lumière**. 1, Place du Palais. 04301 Forcalquier. Tel. 33 04 92 752 201. alpes-de-lumiere@adl-aso.org | www.chantiers-benevoles-al.com

Les Balladins du Chateau de Présilly

Restauración del castillo de Présilly. Dirigido a jóvenes de entre 16 y 25 años. Tareas: albañilería, carpintería, talla en piedra, catas arqueológicas, limpieza de hierbas y jardines, etc.

Más información: **Les Balladins du Chateau de Présilly**. *Balladins du Château. Présilly 39270. Tel. 06 72 29 99 26.* chantierdejeunes@balladinsduchateau.com | www.balladinsduchateau.com/

Jeunesse et Reconstruction

Trabajo social, trabajo manual, reconstrucción y restauración de edificios, medio ambiente, agricultura. Campos de trabajos de entre una y tres semanas de duración. Están dirigidos a mayores de 18 años, pero también ofrecen campos para jóvenes de entre 14 y 17 años. También organizan campos fuera de Francia.

Más información: **Jeunesse et Reconstruction**. 8 - 10, rue de Trévisé,
75009 Paris. Tel. +33 (0)1 47 70 15
88 info@volontariat.org | [www.volontariat.org/volontaire/nos_programmes/
#/court-terme](http://www.volontariat.org/volontaire/nos_programmes/#/court-terme)

GRAN BRETAÑA

Community Service Volunteers (CSV)

Conservación de catedrales. Campos de restauración del patrimonio, conservación de iglesias y catedrales, dirigidos a jóvenes de 16 a 25 años. Tienen una duración de una semana durante los meses de julio y agosto en diferentes localidades.

Más información: **Community Service Volunteers (CSV)**. 237 Pentonville Road, London N1 9NJ, UK. Tel. 020 7278 6601. heritagecamps@csv.org.uk / www.csv.org.uk/volunteering/environmental-conservation/heritage-camps

Canal Camps. Waterway Recovery Group (WRG)

Restauración de canales. Campos de conservación y restauración de canales abandonados, para mayores de 18 años, a lo largo de todo el año. Estancias de una semana. El horario de trabajo son 25 h por semana, tardes libres para realizar actividades de tiempo libre (natación, cine, paseos en barco).

Más información: **Canal Camps. Waterway Recovery Group (WRG)**. Island House, Moor Road, Chesham, HP5 1WA. Tel: 01494 783453. enquiries@wrg.org.uk | [www.waterways.org.uk/wrg/canal_camps/
working_holidays](http://www.waterways.org.uk/wrg/canal_camps/working_holidays)

National Trust

Construcción y medio ambiente. Campos de construcción, reparación de muros, limpieza y cuidado de jardines, colaboración en estudios medioambientales, rehabilitación de monumentos, así como conservación de áreas de belleza natural en Inglaterra, Irlanda del Norte y Gales. Ofrecen programas dirigidos a jóvenes de 16 a 18 años, otros para mayores de 18 años; también existen campos dirigidos a familias, con hijos de entre 6 y 16 años. Todos los campos incluyen manutención y alojamiento tipo hostel.

Más información: **National Trust** PO Box 574. Manvers, Rotherham, S63 3FH. Tel: 0344 800 30

99. enquiries@nationaltrust.org.uk | www.nationaltrust.org.uk/workingholidays

Ffestiniog Railway

Mantenimiento de ferrocarriles. Campo de mantenimiento de ferrocarriles, reparación de locomotoras, desarrollo de letreros, muros de piedra, jardines, etc. y ayuda en infraestructuras de las vías (restaurante, taquillas, tiendas de souvenirs, etc). Los voluntarios también están involucrados en ayudar con la organización y el funcionamiento del festival anual de la cerveza. Requisitos: edad mínima 16 años, con buen nivel de inglés. El alojamiento suele ser en el albergue Minffordd, situado junto a la estación de ferrocarril.

Más información: **Ffestiniog Railway.** Volunteering on the railway. Harbour Station. Porthmadog. Gwynedd LL49 9NF. North Wales. Tel. 01766 516035. tdoyle@ffwhr.com | www.festrail.co.uk/volunteer.htm

ITALIA**IBO Italia**

Agricultura, trabajo social, educación con niños, reparación de muros, construcción y renovación de edificios, Medio ambiente. Campos en diferentes lugares de Italia, dirigidos a mayores de 18 años: Catania, Cortemilia, Biancavilla, Salvatonica, San Benedetto Belbo, Vernazza, etc. Tienen una duración máxima de 3 semanas, entre junio y octubre. También organizan campos fuera de Europa. Los interesados deben inscribirse online en la página de campos de trabajo.

*Más información: **IBO Italia. Via Montebello 46/a, 44121 Ferrara. Tel. 0532.243279- 247396. Fax: 0532.245689** info@iboitalia.org | www.iboitalia.org/it/*

4. OTRAS FORMAS DE VOLUNTARIADO

4.1. Voluntariado Europeo

El marco legal que regula el voluntariado ha estado marcado por leyes de las Comunidades Autónomas y posteriormente por la primera ley estatal de voluntariado, la Ley 6/1996, de 15 de enero. Con el paso del tiempo, el voluntariado ha adquirido diferentes cambios y por tanto ha sido necesaria una actualización de esta ley por lo que se crea la **Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado**.

Esta ley entiende el voluntariado como una actividad participativa, de calidad, que sirve para ayudar a personas y mejorar la sociedad.

Los objetivos de esta ley se basan en facilitar y ayudar a los ciudadanos a que sean solidarios en actividades de voluntariado que hacen a través de entidades dentro y fuera de España, cumpliendo una serie de requisitos y dentro de un marco legal que define la relación de las personas voluntarias con las entidades de voluntariado y las personas a las que ayudan.

El Servicio Voluntario Europeo (SVE) está dirigido a jóvenes de entre 17 y 30 años que mediante una actividad de educación no formal, adquiere un compromiso personal mediante un servicio voluntario no remunerado y a tiempo completo durante un máximo de 12 meses en otro país de la Unión Europea o fuera de ella. Para los jóvenes con menos oportunidades se les permite realizar un voluntariado durante un periodo de tiempo más breve (como mínimo 2 semanas).

Su objetivo es desarrollar la solidaridad y promover la tolerancia entre jóvenes, además de promover la ciudadanía activa y la comprensión mutua entre los jóvenes. Además, a través de las experiencias de aprendizaje, mejoran o adquieren competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su integración social.

Se trata de actividades solidarias, libres y gratuitas por las que la persona voluntaria no recibe dinero ni gratificación y que puede realizarse en persona o a través de las nuevas tecnologías. Existen diferentes tipos de voluntariado: voluntariado social, internacional de cooperación para desarrollo, ambiental, cultural, deportivo, educativo, de ocio y tiempo libre, comunitario...

No podemos considerar un Servicio de Voluntario Europeo: un periodo de prácticas en una empresa. Tampoco es un trabajo remunerado y no debe sustituir a un empleo remunerado. No es una actividad recreativa o turística; ni un curso de idiomas; ni una explotación de mano de obra barata. No es un periodo de estudios o de formación profesional en el extranjero; ni un sistema de financiación, sino un modelo de calidad del servicio voluntario transnacional.

La actividad puede llevarse a cabo individualmente o en grupo. De esta forma:

- **Una actividad individual de SVE** incluye solamente a una persona voluntaria, una organización de envío y una organización de acogida.
- **Una actividad de grupo en el SVE** permite a los voluntarios y voluntarias participar colectivamente en la actividad voluntaria a nivel local, regional, nacional, europeo o internacional y beneficiarse de las

experiencias de aprendizaje individual o colectivo. Pueden participar en el mismo proyecto hasta 30 voluntarios.

Si en la actividad participan varias personas voluntarias, éstas pueden realizar la actividad en una misma organización de acogida en el mismo país, en distintas organizaciones de acogida del mismo país o en distintas organizaciones de acogida de diversos países.

El proyecto de un servicio de voluntariado comprende tres fases fundamentales:

Preparación, realización y seguimiento. Para la puesta en marcha de un proyecto de SVE requiere siempre la participación de los siguientes socios:

- **Una organización de envío.**
- **Una organización de acogida.**
- **Una o más personas voluntarias.**
- **Una organización coordinadora** (solicitante) que puede ser una de las organizaciones de envío o una de las organizaciones de acogida (aunque esto no es un requisito)

Para hacer un buen proyecto hay que respetar los principios y las normas de calidad esenciales del Servicio Voluntario, establecidos en la Carta del SVE

(<http://erasmusplus.injuve.es/opencms/export/download/documentacion/CartaSVE.pdf>) en ella se describe cuales son los papeles de cada promotor en un proyecto SVE, así como los principios fundamentales y los estándares de calidad del SVE.

Las actividades, tareas, condiciones específicas de alojamiento, manutención, transporte, formación de voluntarios/as así como el reparto de tareas y funciones entre los socios deben fijarse en un "Acuerdo de

Actividades” que constituye el compromiso entre las organizaciones y las personas voluntarias participantes en un proyecto.

Y **¿cómo encontramos socios?** Existe una base de datos en la que se puede encontrar todas las organizaciones acreditadas, ya sean coordinadoras, de envío o acogida: http://europa.eu/youth/evs_database

Además existen otros recursos:

- Base de datos de proyectos de voluntariado del [Portal Europeo de la Juventud](#). Las organizaciones acreditadas registran y anuncian sus proyectos en la base de datos de SVE del Portal Europeo de la Juventud. Consulta el [Manual para saber cómo incluir los proyectos](#).
- [OTLAS](#) es una herramienta online para organizaciones en el ámbito de la juventud. En ella pueden registrar sus datos de contacto y ámbitos de interés, así como sus peticiones de socios/interlocutores para ideas de proyectos.

Por último, añadir que el joven voluntario recibe el certificado Youthpass, que es un instrumento de validación y reconocimiento que garantiza a los participantes del programa que la experiencia de aprendizaje adquirida sea reconocida como una experiencia educativa y un periodo de aprendizaje no-formal. En ella consta lo que los participantes han hecho en su proyecto y las competencias que han adquirido.

Más información: <http://erasmusplus.injuve.es>

4.2. Intercambios Juveniles

Los intercambios juveniles ofrecen a grupos de jóvenes, procedentes de diferentes países, la posibilidad de encontrarse y de conocer mejor sus culturas respectivas.

Durante el intercambio juvenil, los/as participantes llevan a cabo conjuntamente un programa de trabajos (una combinación de talleres, ejercicios, debates, simulaciones, juegos de rol, actividades al aire libre, etc.) que ellos mismos han diseñado y preparado antes en torno a un tema de interés mutuo.

Estos intercambios están destinados a jóvenes entre 13 y 30 años de diferentes países donde descubrirán nuevas culturas, costumbres y estilos de vida a través del aprendizaje entre iguales, consolidando valores como la solidaridad, el multiculturalismo etc. Debe tener un mínimo de 16 y un máximo de 60 participantes, sin incluir a los responsables de grupo.

Los proyectos deben tener al menos 4 participantes por cada grupo asociado. Y cada grupo nacional ha de tener como mínimo un responsable de grupo. Su duración oscila entre 3 y 4 meses y la duración de la actividad de 5 a 21 días, excluido el tiempo del viaje.

El proyecto de intercambio conlleva tres etapas:

- **Preparación:** disposiciones prácticas, la selección de los/as participantes, la puesta en marcha de los acuerdos con los socios y los jóvenes, la preparación intercultural/lingüística relacionada con las tareas de los asistentes antes de la salida.

- **Realización** de las actividades de movilidad.
- **Seguimiento:** incluyendo la evaluación de las actividades, el reconocimiento formal del aprendizaje de los voluntarios y voluntarias durante la actividad, así como la difusión y uso de los resultados de los proyectos.

La actividad debe desarrollarse en el país de una de las organizaciones participantes.

Éstas pueden ser: una organización, asociación u ONG sin ánimo de lucro, una empresa social, un organismo público local, un grupo informal de jóvenes, un organismo público regional o nacional etc.

Los países donde se desarrollan las actividades son:

- **Actividades con Países del Programa:** todas deben pertenecer a un País del Programa
- **Actividades con Países Asociados Vecinos del la UE:** al menos una organización de un País del Programa y una de un País Asociado Vecino de la UE.

Los costes cubiertos por el programa son respecto al viaje, apoyo a aspectos organizativos, apoyo de necesidades especiales y gastos excepcionales.

No son intercambios juveniles: las reuniones estatutarias de las organizaciones, los viajes de estudios académicos, cursos de idiomas, intercambios escolares, viajes de estudios, giras de espectáculos, actividades de intercambio que puedan clasificarse como turismo,

actividades de intercambio con fines lucrativos, campos de trabajo, competiciones deportivas, festivales y reuniones políticas.

A través de la plataforma OTLAS, que es una herramienta online para organizaciones en el ámbito de la juventud, puedes encontrar un socio para el proyecto.

Si estas interesado/a en participar en un intercambio juvenil debes presentar una solicitud on-line, que puedes descargar en la página del programa

<http://www.erasmusplus.injuve.es/materiales/guias.html>

Todo joven o trabajador en el ámbito de la juventud que participe en un proyecto de movilidad juvenil tiene derecho a obtener un **certificado Youthpass** que describe y valida la experiencia de aprendizaje no formal e informal adquirida durante el proyecto. Youthpass se puede usar también durante las actividades del mismo como un instrumento para que los/as participantes adquieran una mayor conciencia de su proceso de aprendizaje.

www.youthpass.eu

Más información sobre intercambios juveniles en www.erasmusplus.injuve.es

4.3. Cuerpo Europeo de la Solidaridad

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una nueva iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los/as jóvenes realicen tareas de voluntariado o colaboren en proyectos que beneficien a

comunidades y ciudadanos y ciudadanas de toda Europa, adquiriendo al mismo tiempo una valiosa experiencia vital y profesional.

El presidente Juncker anunció su creación en su discurso anual sobre el Estado de la Unión, pronunciado el 14 de septiembre de 2016. Entró oficialmente en funcionamiento en diciembre de 2016

Las organizaciones que trabajan en actividades relacionadas con la solidaridad, por lo general desarrollan proyectos dentro de los Estados miembros de la Unión Europea.

La Comisión establece dos tipos de ocupación para jóvenes en el Cuerpo Europeo de Solidaridad:

- proyectos de voluntariado: ocupación a tiempo completo, no remunerada
- proyectos ocupacionales: prácticas, formación y empleo remunerado

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una reserva de jóvenes que han hecho constar su interés por participar en proyectos de solidaridad y que aceptan y defienden los objetivos y principios del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Para inscribirse en el Cuerpo Europeo de Solidaridad hay que tener 17 años, pero no se puede empezar el proyecto hasta que se hayan cumplido los 18. En los proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad podrán participar personas de hasta 30 años. Al inscribirse, los datos quedarán guardados en el sistema del Cuerpo Europeo de Solidaridad, en cuya base de datos las organizaciones podrán buscar personas para participar en sus proyectos.

Una vez autorizados los proyectos, las organizaciones podrán acceder a la reserva de participantes y seleccionar a aquellos/as jóvenes que tengan las características más idóneas para participar en el proyecto. A continuación, las organizaciones se pondrán en contacto con los potenciales participantes y tomarán su decisión final.

Antes de empezar el proyecto, y en función del tipo de proyecto y de los conocimientos y experiencia, se podrá recibir formación del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Se debe tener la nacionalidad (o la residencia legal) de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de uno de estos países: Islandia, Liechtenstein, Noruega, Turquía o la antigua República Yugoslava de Macedonia.

El cumplimiento de estos criterios es requisito obligado para incorporarse al Cuerpo Europeo de Solidaridad, aunque algunos proyectos pueden imponer otras restricciones relacionadas con la edad, la residencia legal o la nacionalidad, según el tipo de proyecto de que se trate y cómo se financie.

4.4. Cooperación Internacional

La política de cooperación internacional para el desarrollo constituye un aspecto fundamental de la acción exterior de los Estados democráticos en relación con aquellos países que no han alcanzado el mismo nivel de desarrollo, basada en una concepción interdependiente y solidaria de la sociedad internacional y de las relaciones que en ella se desarrollan.

La **Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid** fomenta la actividad y participación de organizaciones no gubernamentales, universidades, empresas y organizaciones empresariales y sindicales madrileñas en dicho ámbito.

Son cooperantes los que, además de tener una adecuada formación o titulación académica oficial, unen una probada experiencia profesional y tienen encomendada la ejecución de un determinado proyecto o programa en el marco de la cooperación para el desarrollo, tal y como recoge el art 38

de la **Ley 23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo.**

Existe además un **Estatuto del cooperante**, recogido en el **Real Decreto 519/2006, de 28 de abril**, en el que se regula entre otros aspectos sus derechos y obligaciones, régimen de incompatibilidades, formación, homologación de los servicios que prestan y modalidades de previsión social.

Agencia Española de Cooperación Internacional

<http://www.aecid.es/ES>

JOVENES COOPERANTES Jóvenes Cooperantes es un programa en que se puede participar sólo cuando se está inscrito como demandante de empleo. Además, en alguna de las ocupaciones requeridas para los puestos a cubrir, se requiere:

- poseer la titulación académica adecuada (Licenciatura o Diplomatura universitaria)
- Demostrar el dominio de idiomas
- Tener experiencia profesional en relación con las tareas a realizar en el proyecto
- Interés por la cooperación al desarrollo
- No haber participado en la fase práctica, desarrollada en los países de destino, del Programa Jóvenes Cooperantes en ninguna de sus ediciones anteriores

Existen proyectos de cooperación en países de América Latina, África, Europa Central y Oriental y Asia. El Programa Jóvenes Cooperantes

permitirá ayudar a quienes más lo necesitan trabajando en labores como el cuidado del medioambiente, vivienda, infraestructuras o educación. Está dirigido a jóvenes de entre 18 y 29 años dispuestos a viajar por el mundo para ayudar a los demás.

Se trata de un proyecto organizado por el Instituto de la Juventud (INJUVE) en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El tipo de trabajo es de lo más variado. Los campos de actuación que cubre el Programa Jóvenes Cooperantes abarcan sectores muy diversos. A modo de ejemplo citamos estos: educación, creación de microempresas, protección del medio ambiente y su sostenibilidad, reforzamiento institucional, mejora de la vivienda y las infraestructuras, desarrollo rural, restauración del patrimonio, igualdad entre mujeres y hombres, etc.

Más información: Instituto de la Juventud (INJUVE)
<http://www.injuve.migualdad.es/injuve/portal.portal.action>

5. MARCO LEGAL

5.1. España

La nueva Ley de Voluntariado *ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado* apuesta por un voluntariado abierto, participativo e intergeneracional. Da cobertura a una acción voluntaria sin adjetivos, sin excluir, y favorece que pueda promoverse no sólo en el Tercer Sector, sino en otros ámbitos más novedosos, como son las empresas, las universidades o las propias Administraciones públicas.

Asimismo, se valoran y reconocen las nuevas formas de voluntariado que en los últimos años han emergido con fuerza, como las que se traducen en la realización de acciones concretas y por un lapso de tiempo determinado, sin integrarse en programas globales o a largo plazo o las que se llevan a cabo por voluntarios/as a través de las tecnologías de la información y comunicación y que no requieran la presencia física de los participantes en las entidades de voluntariado.

La nueva Ley regula aspectos como el acceso al voluntariado, que se limita para evitar que los condenados por trata de seres humanos, violencia de género, violencia doméstica o terrorismo participen en proyectos, en especial los que tienen como beneficiarios a los menores, a las familias y a las mujeres.

Con el nuevo texto, que introduce los 12 años como la edad mínima para ser voluntario, se garantiza la igualdad en el acceso al voluntariado de las personas dependientes en las condiciones acordes a sus circunstancias y determina que no podrá incurrirse en prácticas discriminatorias por identidad y orientación sexual.

Por otro lado, la administración favorecerá a los trabajadores que adapten o reduzcan su jornada para la ejecución de actividades de voluntariado y las

empresas y las universidades se convierten en nuevos actores. En el caso de las universidades, la Ley indica que podrán desarrollar fórmulas de reconocimiento académico de dichas acciones de voluntariado. Además, se recoge expresamente que la acción voluntaria nunca podrá ser causa de la extinción de un contrato ni de la disminución de un servicio.

Asimismo, la Ley establece los ámbitos de las actuaciones voluntarias: social, internacional de cooperación al desarrollo, ambiental, cultural, deportivo, de ocio y tiempo libre, comunitario y de protección civil, que es el que se derivaría, por ejemplo, de una emergencia o catástrofe natural. Se añade el voluntariado paralímpico dentro de la categoría deportiva y el de la protección de animales dentro de la ambiental.

España es el sexto país de la UE en participación de voluntarios habida cuenta del incremento que la implicación social de los ciudadanos ha experimentado durante los últimos años, aumento mayor al registrado por la media europea. España cuenta con alrededor de seis millones de voluntarios, un 15% de la población, y con unas 30.000 entidades sociales, cuya actividad representa casi un 2% del PIB y da empleo a prácticamente 636.000 personas.

5.2. Europa

Los artículos 165 y 166 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) constituyen el fundamento de cualquier actuación de la Unión en el ámbito de la juventud. La inclusión de la juventud como concepto en la política europea se remonta al Tratado de Maastricht, que entró en vigor en 1993

El artículo 165 del TFUE establece que la acción de la Unión debe ir encaminada a favorecer el incremento de los intercambios de jóvenes y de animadores socioeducativos que trabajan en el ámbito de la juventud, y, a

partir de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, a fomentar la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa

El artículo 166, permite a la Unión desarrollar una política de formación profesional que refuerce y complete las acciones de los Estados miembros. Este artículo encarga a la Unión que facilite el acceso a la formación profesional y aliente la movilidad de los instructores y formadores, especialmente de los jóvenes.

A partir de la Comunicación de la Comisión de abril de 2009, el Consejo adoptó una resolución sobre el marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud, la **Estrategia 2010-2018**. Sus dos objetivos generales son la creación de más oportunidades más equitativas para los jóvenes en cuanto a la educación y el mercado de trabajo y la promoción de la ciudadanía europea, la inclusión social y la **solidaridad** de los jóvenes.

Las medidas políticas abarcan iniciativas específicas en el ámbito de la juventud -por ejemplo, actividades de **voluntariado** y movilidad - como iniciativas de integración, es decir, que permitan tomar en cuenta las cuestiones que afectan a la juventud a la hora de formular políticas en ámbitos que repercutan en la vida de los jóvenes.

La Estrategia Europa 2020, lanzada en 2010, se centra en los jóvenes y aborda diferentes objetivos para ellos.

El Programa Erasmus+ apoya directamente el Servicio Voluntario Europeo (SVE) dentro de la Acción Clave 1 del capítulo dedicado a la juventud. El SVE está diseñado para ayudar a los jóvenes a pasar tiempo en el extranjero participando en proyectos de voluntariado. Este plan de aprendizaje no formal está certificado en toda Europa a través del instrumento de reconocimiento Youthpass.

5.3. Organismos internacionales

- **EUROPEAN ALLIANCE FOR VOLUNTEERING (EAV)**

Carta europea para el voluntariado

Volunteurope es un Comité de Coordinación de Voluntariado que tiene por objeto promover la acción voluntaria desinteresada en los países de la Comunidad Europea. Fue fundado en 1980 para promover intercambios de información y potenciar el desarrollo del voluntariado, la ciudadanía activa y la justicia social a nivel local, regional, nacional y europeo, tanto en los Estados miembros de la Unión Europea como en el Consejo de Europa.

Propone que la Carta Europea para el voluntariado sea adoptada de forma voluntaria por todas las organizaciones que de una u otra manera, están relacionadas con el trabajo de los voluntarios, por la Administración y por los mismos voluntarios.

Reconociendo la amplia diferencia entre prácticas y normas, esta Carta representa una declaración de intenciones.

- **ASOCIACION INTERNACIONAL DE ESFUERZOS VOLUNTARIOS (IAVE)**

Declaración universal de voluntariado

IAVE (international Association for volunteer effort) se creó con el objetivo de promover, fortalecer y celebrar el voluntariado en todas sus expresiones alrededor del mundo. Cuenta con miembros de más de 70

países, y son el nodo de una red global de líderes de voluntariado, de organizaciones de la sociedad civil, empresas y centros nacionales de voluntarios que comparten su objetivo y creencia en el poder de los voluntarios y voluntarias para hacer una contribución estratégica significativa a la solución de los problemas más apremiantes del mundo.

El trabajo de IAVE se concentra en cuatro funciones básicas: reconocimiento público de la importancia del voluntariado y la creación de un entorno propicio que la sustenta; el desarrollo del conocimiento y la difusión a través de actividades de aprendizaje organizadas y; trabajo en redes como la red Consejo Global de Voluntariado Corporativo (GCVC), red global de centros nacionales de voluntarios y nuestras relaciones de colaboración OSC globales y las agencias de la ONU; y, a través de la realización de conferencias mundiales, regionales y virtuales.

- **ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU)**

- **Recomendaciones sobre el apoyo al voluntariado**

La ONU recomienda que las organizaciones y los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, fomenten el apoyo al voluntariado creando un entorno favorable, mediante entre otras cosas:

- *Sensibilización de la opinión pública*
- Reconocimiento de la contribución las personas que realizan tareas de voluntariado
- Inclusión de voluntarios/as en sus programas, vinculándolos con iniciativas nacionales.

Campos de Trabajo

- Planificación a largo plazo de la potenciación del capital social incluyendo en las actividades de voluntariado en todos los sectores de la sociedad.
- Ayuda a la creación de capacidad nacional, incluso en la esfera de la capacitación.

6. RECOMENDACIONES DE VIAJE

6.1. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Desde esta web se puede acceder a las "Recomendaciones de Viaje" por países, así como a las últimas actualizaciones de las mismas.

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/RecomendacionesDeViaje.aspx>

6.2. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Desde esta web se ofrecen consejos para viajeros/as en lo relacionado con sanidad y riesgos sanitarios. Medidas generales.

<https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/consejosViajero.htm>

6.3. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Tarjeta Sanitaria Europea (TSE):

Documento personal e intransferible que acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias, desde un punto de vista médico, durante una estancia temporal en el territorio del Espacio Económico Europeo (1) o Suiza, teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones y la duración de la estancia prevista, de acuerdo con la legislación del país de estancia, independientemente de que el objeto de la estancia sea el turismo, una actividad profesional o los estudios.

http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/DesplazamientosporE11566/TSE2/index.htm

Certificado Provisional Sustitutorio (CPS)

Si el desplazamiento es inminente y no se puede esperar a la emisión de la TSE se puede solicitar el **Certificado Provisional Sustitutorio de la TSE (CPS)**.

http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/DesplazamientosporE11566/CPS2/index.htm

6.4. Oficina Joven de la Comunidad de Madrid. TIVE

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1157440207217&language=es&pagename=PortalJoven%2FPage%2FJUVE_contenidoFinal

La Oficina Joven TIVE SUR tiene como objetivo servir de apoyo a los/as jóvenes ofreciendo información de interés así como la gestión de servicios como:

Gestión de carnés. Existen una variedad de carnés que ofrecen ventajas tanto a nivel nacional como fuera de España.

- **Carné de Alberguista :**

La afiliación a la Red Española de Albergues Juveniles se realiza a través del Carné de Alberguista (en sus distintas modalidades según la edad), ofreciendo a los/as usuarios/as la posibilidad de optar por numerosos descuentos y beneficios. Está reconocido internacionalmente

y es válido para utilizar en todos los albergues nacionales e internacionales.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1157440205958&language=es&menulzquierdo=true&pageid=1157440205805&pagename=PortalJoven%2FJUVE_Generico_FA%2FJUVE_generico&rootpageid=1152517028724

- **Carné Joven de la Comunidad de Madrid**

Está dirigido a jóvenes entre 14 y 30 años (ambos inclusive) y permite descuentos en actividades culturales, transportes, ocio y tiempo libre, servicios médicos, etc. en toda Europa. **Dispone de un seguro de asistencia en viajes** con cobertura en todo el mundo. Este seguro entra en vigor automáticamente desde el momento que adquieres tu carné.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354372772044&language=es&menulzquierdo=true&pageid=1157440205805&pagename=PortalJoven%2FJUVE_Generico_FA%2FJUVE_generico&rootpageid=1152517028724

- **Carné Internacional de Estudiante (ISIC):**

Dirigido a estudiantes mayores de 12 años y sin límite de edad. Permite a los/as estudiantes identificarse y obtener descuentos en transportes, alojamientos, entrada en museos, etc.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142322197418&language=es&menulzquierdo=true&pageid=1157440205805&pagename=PortalJoven%2FJUVE_Generico_FA%2FJUVE_generico&rootpageid=1152517028724

Nota.- Para aquellos/as jóvenes que no están estudiando pueden acceder al carné internacional Joven "International Youth Travel Card" IYTC, siempre y cuando no superen los 30 años.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142322198076&language=es&menulzquierdo=true&pageid=1157440205805&pagename=PortalJoven%2FJUVE_Generico_FA%2FJUVE_generico&rootpageid=1152517028724

- **Carné Internacional de Profesor (ITIC)**

Dirigido a profesores y profesoras en activo; les permite obtener descuentos en alojamientos, transportes, entradas a lugares de interés turístico, etc.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142322198832&language=es&menulzquierdo=true&pageid=1157440205805&pagename=PortalJoven%2FJUVE_Generico_FA%2FJUVE_generico&rootpageid=1152517028724

La información contenida en este documento es de carácter meramente informativa y divulgativa; el dossier ha sido elaborado con la finalidad de acercar la información relativa a Campos de Trabajo a los jóvenes, facilitándoles además una visión global de las posibilidades que existen actualmente en el sector del voluntariado, especialmente a nivel internacional.

La Concejalía de Juventud y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Móstoles no mantiene vínculo ni relación contractual con ninguna de las fuentes citadas y en ningún caso se hace responsable de las informaciones o datos de terceros contenidos y/o referenciados en este documento.

8. BIBLIOGRAFÍA

- AJ INTERCAMBIA-EUROPA ERES TÚ. "Campos de trabajo internacionales". Disponible en la Web: <http://europaerestu.eu/campos-de-trabajo-internacionales/>
- GAZTEAUKERA. "Portal de la Juventud de Euskadi. Campos de trabajo". Disponible en la Web: http://www.gazteukera.euskadi.eus/r58-3412/es/contenidos/informacion/campos_trabajo_definicion/es_7479/campos_trabajo_definicion.html
- PARLAMENTO EUROPEO. "Ficha técnica sobre la Unión Europea sobre la Juventud". Disponible en la Web: http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_5.13.5.html
- BLOG PRIMER EMPLEO. "Vacaciones solidarias en campos de trabajo internacionales". Disponible en la Web: <https://www.primerempleo.com/blogs/blog.asp?id=351>
- PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD. "Asociaciones que ofertan Campos de Trabajo Internacional". Disponible en la Web: http://europa.eu/youth/es/article/45/26618_es
- INJUVE. "Acreditaciones". Disponible en la web: <http://www.injuve.es/voluntariado/noticia/reconoce-acredita-tus-competencias-de-voluntariado>
- PARLAMENTO EUROPEO. "Legislación Europea sobre Juventud". Disponible en la web: http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_5.13.5.html
- PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD. "Cuerpo Europeo de Solidaridad". Disponible en la web: https://ec.europa.eu/info/eu-solidarity_es

- PORTAL DEL VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID." Asociaciones de voluntariado". Disponible en la web:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1299567238998&language=es&pageName=PortalVoluntariado%2FPage%2FPVOL_iframe

- PORTAL DEL VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID." Legislación sobre voluntariado". Disponible en la web:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1269535416018&language=es&pageName=PortalVoluntariado%2FPage%2FPVOL_listado

- PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD. Tipos de voluntariado. Disponible en la web:

http://europa.eu/youth/eu/voluntary-activities/volunteering-opportunities_es

- INJUVE." Comentarios a la nueva ley del voluntariado". Disponible en la web:

<http://www.injuve.es/voluntariado/noticia/nueva-ley-del-voluntariado#sthash.3R53pm1w.dpuf>

- OFICINA EUROPA JOVEN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. "Información general". Disponible en la web:

<http://www.europajoven.org>

- ERASMUS+ "Intercambios Juveniles" Disponible en la web: www.erasmusplus.injuve.es

- INJUVE. "Cooperación" Disponible en la web: <http://www.injuve.es/cooperacion>

Campos de Trabajo

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
"Cooperación" Disponible en la web: <http://www.aecid.es/ES>

- PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD "Voluntariado Europeo" Disponible en la web: http://europa.eu/youth/volunteering/project_es

- ERASMUS + "Voluntariado europeo" Disponible en la web: <http://erasmusplus.injuve.es>

- ERASMUS + "Base de datos de proyectos de voluntariado europeo"
Disponible en la web: http://europa.eu/youth/volunteering/project_en

- ERASMUS + "Base de datos de organizaciones acreditadas"
Disponible en la web: http://europa.eu/youth/evs_database

ERASMUS +. "OTLAS, herramienta online para organizaciones en el ámbito de la juventud" Disponible en la web: <https://www.salto-youth.net/tools/otlas-partner-finding/>

- ERASMUS + "Carta SVE" Disponible en la web: <http://erasmusplus.injuve.es/opencms/export/download/documentacion/CartaSVE.pdf>

- COMUNIDAD DE MADRID. INFORJOVEN. "Oferta de campos de trabajo nacionales e internacionales 2017"
Disponible en la web: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1154348588728&language=es&menulzquierdo=true&pagename=PortalJoven%2FPage%2FJUVE_contenidoFinanMenuIzquierdo&rootpageid=1152517028720

- CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD. "Información y acceso"
Disponible en la web: https://europa.eu/youth/solidarity/faq_es

- LEGISLACIÓN "Cooperación" Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid

- LEGISLACIÓN "Cooperación" Ley 23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo.

- LEGISLACIÓN "Cooperación" Real Decreto 519/2006, de 28 de abril.
Estatuto del cooperante

- LEGISLACIÓN "Cooperación" El Real Decreto 1527/1988, de 11 de noviembre.

- LEGISLACIÓN "Cooperación" El R.D. 1403/2007, de 26 de octubre,
Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- LEGISLACIÓN. "Voluntariado europeo" Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado.

